

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

encargos, pagos, órdenes para la redacción y noticias, se dirijan al Administrador
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUMERO 141

SEGOVIA, mes de... 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre... 4,00

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes de... 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre... 4,00

DIRECCIÓN TELEFÓNICA
ADELANTADO

SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NUMERO 25

tención al pescado

Para que no pueda ser nadie sorprendido y engañado con los precios del pescado, léase el anuncio de la acreditada pescadería de San José, que publica en otro lugar de este periódico diariamente.

La Carbonífera Española

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, Segovia, Avila, León, Gijón

Cotizaciones de precios, salvo variación

	PTS. QUINTAL
Carbón superior del Bierzo...	6,00
Carbón superior de Asturias...	6,75
Carbón de idem de idem...	6,00
Carbón de Villabino...	6,90
Carbón para estufas y cocinas (clase primera)...	6,90
Carbón de Asturias para herreros...	5,50
Carbón de bulla para cocinas...	6,00
Carbón superior, gruesa...	10,00
Carbón de cocina para braseros...	7,00

POSTO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18. Teléfono número 105.
OFICINA DE AVISOS: Plaza Mayor, casa de Felipe Alvarez, (teléfono número 26).
SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad.

NE IDEAL

Este sábado, se celebrará el 5.º y 6.º episodios del crimen misterioso «El bar del caballo rojo».

Misterio de la doble Cruz

Crónica financiera de Madrid

Los últimos cambios son: Interior, a 65,90 y 75,75 las Carpetas; Exterior, 86,50; Amortizables, a 90,30, el 4 por 102 y 98 los 5 por 100; Cédulas Hipotecarias, a 98,75 y 107,25; Alicante, 253,50; Norte, 248; Banco de España, 526 y 255 los Bonos; Tabacos, 308; Banco Hipotecario, 298; Hispano Americano, 295; Español de Crédito, 198; Azucareras, 107,50 y 47,50; Felgueras, 183 y 312 el Rio de la Plata.

Los francos cierran a 53,55, a 21 las libras, 5,08 las dolares y 14,40 los marcos.

Excursión a Segovia

Una conferencia de Carretero

Aviso a reclutas y soldados

Revista anual

la garantía del cumplimiento de la Real orden por medio de la declaración jurada escrita, y si fuese incumplida—caso que al establecerse es más bien teórico, porque el crédito repugna la infidelidad escrita o verbal—, entonces la sanción sería dura y ejemplar.

La cuestión quedará así resuelta con el aditamento de otros puntos de menor interés, y se evitará la desmoralización que venía reinando con las negociaciones sobre cambios extranjeros, por lo que aplicaban su dinero y su ahorro a funciones sobre las que no tienen dominio, produciendo paralelamente un perjuicio a la economía nacional, que necesita las disponibilidades para su desarrollo material y para abastecer el trabajo español.

Entre los Bancos hay cierta indecisión estos días, y el motivo ha de buscarse, tal vez, en los temores a los impuestos tributarios.

El correo azucarero sigue muy orientado, alabándose por algunos la favorable disposición en que parece colocado el Consejo de la Sociedad con relación a la reforma de algunos preceptos estatutarios.

Los últimos cambios son: Interior, a 65,90 y 75,75 las Carpetas; Exterior, 86,50; Amortizables, a 90,30, el 4 por 102 y 98 los 5 por 100; Cédulas Hipotecarias, a 98,75 y 107,25; Alicante, 253,50; Norte, 248; Banco de España, 526 y 255 los Bonos; Tabacos, 308; Banco Hipotecario, 298; Hispano Americano, 295; Español de Crédito, 198; Azucareras, 107,50 y 47,50; Felgueras, 183 y 312 el Rio de la Plata.

Los francos cierran a 53,55, a 21 las libras, 5,08 las dolares y 14,40 los marcos.

Excursión a Segovia

Una conferencia de Carretero

Aviso a reclutas y soldados

Revista anual

Excursión a Segovia

Una conferencia de Carretero

Aviso a reclutas y soldados

Revista anual

EL PAGO DE LA CUOTA MILITAR

La Dirección general del Tesoro autoriza al señor delegado de Hacienda para que se admitan los ingresos por cuota militar de los reclutas, hasta el 9 de Diciembre próximo.

DESDE OLMEDO

Mendigo que se fuga

Del depósito municipal de esta villa se fugó el mendigo Julián Sánchez Pérez, detenido en Valladolid y que se hallaba de tránsito por Almería, donde tenía que dirigirse por marchas ordinarias.

Para lograr su objeto recorrió el cerrojo de una puerta y rompió una tabla de otra que da a la calle.

En dicho depósito abandonó varios efectos y ocho pesetas en poder del jefe del puesto.

El Julián es natural de Almería, donde vive con su mujer.

La guardia civil ha salido en su busca.

CORRESPONSAL

FIGURAS DEL DIA



Alexio Carriel, médico norteamericano, descubridor del método de conservar la vida en trozos de cuerpo humano separados de éste, que después de tres años de residencia en París haciendo estudios, regresó a su patria.

Noticias militares

ARTILLERIA
Destinos.—Coronel don Luis Hernando, presidente de la Comisión encargada del estudio del Reglamento de contabilidad, cesando en la misma et de igual empleo don Federico Grand.

Supernumerario.—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán don Rafael Hernández.

Santa Cecilia y el Arte de la música

Noble romana, Virgen y mártir el año 177. La leyenda la atribuye la invención del órgano; pero como es imposible precisar los orígenes de este instrumento y cuáles fueron sus primitivas transformaciones, y como muchos datos hacen creer que el hidráulico *Hydraulus* fue inventado por Arquímedes, mejorado por Ctesias ciento veinte años antes de Jesucristo y perfeccionado por su discípulo Nerón, bien se comprende que no tiene fundamento serio esta leyenda. Tampoco se puede asegurar que la Santa cultivara la música. Ciertamente que en el Oficio dedicado a la misma hay algún concepto de antiguo origen que puede creerse alusivo a sus facultades musicales. Ciertamente, según la tradición, elevó a Dios sus cantos, que eran prodigios de armonía. Pero ¿fue esta figura retórica del historiador, aludiendo a la celestial inspiración que recibiera la mártir? ¿Fue que Cecilia conociera la música como parte de la educación que recibían las jóvenes aristócratas de aquel tiempo?

¿No se conoce ningún vestigio gráfico anterior al siglo XV que asocie con el Arte musical el recuerdo de esta Virgen? A Van Dyck se debe el primer cuadro en que la imagen de la Santa aparece rodeada de atributos musicales. Imitando otros pináculos, y especialmente le secundó el de Rafael; pero no cabe duda que aquellos maestros insignes, aceptando que la pudorosa mártir llevara sus cánticos al cielo, quisieron significar que, produciéndose con la voz los sonidos

más prodigiosos, todos los instrumentos debían quedar supeditados.

Santa Cecilia es la patrona de los músicos y especialmente de los de la iglesia. Su aniversario se celebra el día 22 de Noviembre, y Purcell, Clark, Haendel y otros célebres maestros, han escrito para ese día *Odas* y otras composiciones especiales.

El Padre Guéranger publicó en Francia el año mil ochocientos cincuenta y tres, la *Historia de la Santa Cecilia*.

Marschall, el mil ochocientos cincuenta y nueve produjo el drama lírico *Santa Cecilia*.

El conde A. de Segur, mil ochocientos sesenta y ocho, compuso con el mismo nombre, un poema trágico, y del citado Padre Guéranger se dió a la imprenta en mil ochocientos setenta y ocho, una nueva edición de *Santa Cecilia y la Sociedad romana en los primeros siglos*.

Infinitas son las Corporaciones musicales que han tomado el nombre de la Santa.

Aquí en Segovia se constituyó, seguramente este año, la Asociación de Santa Cecilia, que tendrá por objeto único el de celebrar una fiesta anual el día de su aniversario, con todos los elementos musicales de que se dispone en esta ciudad, sin distinción de categorías; no hay nada más hermoso que vivir en buena armonía, y el objeto de la Asociación de profesores de Santa Cecilia, no es otro que (como queda dicho) festejar a la Santa anualmente.

En Segovia se dispone de muy valiosos elementos musicales, que poniéndolos en juego con buena armonía ja quedudarlo, se hará una fiesta religiosa digna, muy digna, de tenerse en cuenta y en honor de la patrona de los músicos.

Antes de terminar, debo hacer constar que el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis y el señor rector del Seminario, han puesto a la disposición de todos los profesores de esta ciudad la *Schola Cantorum* de dicho centro, la iglesia del mismo y cuantos elementos sean precisos. Asimismo, los profesores y can-

tores de la Catedral están dispuestos a contribuir a la fiesta; los organistas y sacristanes, las bandas La Popular, del Hospicio y de la Academia de Artillería, los alumnos de música de la escuela de Bellas Artes y más aún, los señores que actúan en el Teatro Juan Bravo y otros señores que componen el cuadro artístico. De todos debemos estar muy agradecidos por haberse ofrecido desinteresadamente y sólo en honor de la fiesta a Santa Cecilia, patrona de los músicos.

CONSTANCIO MALDONADO

ESPAÑA EN MARRUECOS

Por ahora no habrá nuevas operaciones

El *Figaro* publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Anuncia que por ahora no habrá nuevas operaciones, pues aunque habrá que desarrollar un plan muy amplio, no tendrá carácter de operación.

No cree que haya nuevos combates, aunque sí movimientos de tropas para ocupar toda la zona, y esto pudiera dar lugar a algún incidente por parte de alguna cabila, aunque no es objeto de esperar que así ocurra.

El territorio que últimamente hemos ocupado en Marruecos es más del doble del que tenemos, y para conservar allí nuestro protectorado, construir carreteras y realizar otras obras, es por lo que ha venido a Madrid, para conferenciar con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado.

España no tardará en recoger el fruto de su obra, pues la actitud de los moros sometidos hace esperar que la pacificación de aquella zona permita dar un gran desarrollo a la industria, la agricultura y el comercio en Marruecos.

¿Es una delicia!

Si, señores, es una delicia esto de ser periodistas en provincias.

Los colegas de la Villa y Corte, aparte de otras muchas ventajas, tienen la de viajar gratis, o casi gratis, en nuestros ferrocarriles, cuyas compañías niegan o escatiman a los periódicos provincianos los pases o billetes que prodigan entre los periódicos madrileños; los periodistas de Madrid disfrutan ciertos beneficios que les proporciona su Asociación y cobran sueldos mayores que los periodistas de provincias, porque aquellos periodistas rinden mayores utilidades, y los chicos de la prensa madrileña pueden de vez en cuando proporcionarse la satisfacción de estrechar la mano de tal o cual subsecretario o director general, y hasta de charlar con los ministros y aun de pedirles algo, si a mano viene, cosa que nos está vedado a los infelices periodistas provincianos, que no podemos hablar más que con concejales y son estos los que suelen pedirnos un *bombo* a veces, o por lo menos un pitillo.

Cada periodista en Madrid tiene su sección o su trabajo determinado y, en cambio, en provincias cada periodista es una especie de *Juan Palomo*, que tiene que guisárselo y comérselo todo dentro del periódico.

Y como si esto fuera poco, los periódicos de Madrid, cuando andan a la greña, es para discutir cuestiones políticas o de interés colectivo, y en provincias—no es solo achaque de Segovia—nos pasamos el tiempo arañándonos unos a otros, agrandando los defectos del compañero y achicando sus méritos y buenas condiciones, siempre que sale a cuento, y perdiendo en tiquis miquis, dimes y diretes y otras puerilidades—que las más de las veces no interesan al respetable público—un tiempo precioso, que unos y otros podríamos invertir en hacer labor más útil, o en echar un tute en el Casino, sin molestias ni mortificación para nadie.

Enaltecer y halagar a los demás y reventarnos, si es posible, a nosotros mismos, es nuestro constante lema, sin perjuicio de ser los que más abusamos de la palabra compañerismo.

Consté y bien claro queda ya dicho, que de estos defectos—que pudieramos llamar provincianismos—no estamos limpios ni nosotros, ni los de la acera de enfrente, aun cuando unos y otros quere-

mos justificar nuestros enojos y alfilerazos en la actitud de los otros colegas.

Por eso y por otras muchas cosas que no son del caso, les decía a ustedes que es una delicia esto de ser periodista en provincias.

Viene este breve—porque habría tela para muchas cuartillas—y vulgar preloquio a cuento de lo que dice *La Tierra de Segovia* al hablar de un reciente homenaje tributado a la memoria de un poeta segoviano, que fue todo sencillez y modestia; modestia y sencillez de las que ¡ojalá hubiéramos sido herederos!, porque bien las necesitamos, aunque a veces estorben para andar por el mundo.

Se queja *La Tierra de Segovia*, incurriendo en antiguallas que no se compaginan con sus laudables propósitos de modernizar y marcar nuevos rumbos al periodismo local, de que no se invitó particular y directamente a los que figuraban en las listas de suscripción abierta para costear la lápida colocada en Arcones, acto al que concurren centenares de personas a las que tampoco se había invitado.

Para que el público lo sepa o lo recuerde y nos haga la justicia de no acompañar a *La Tierra de Segovia* en eso de calificarnos de descorteses y exclusivistas, diremos que en *El Adelantado*—único medio de comunicación que tenemos con quienes contribuyeron al objeto indicado, a algunos de los que no conocíamos o ignorábamos el punto de su residencia—se hizo público, con algunos días de anticipación, el en que la lápida había de descubrirse, por si alguno deseaba asociarse personalmente al acto; y a una persona muy allegada a *La Tierra de Segovia*, al mismo señor Gila—el más docto, al parecer y el que es indudablemente inspirador o redactor del artículo—le contestamos—le dije en plena calle Real, el que estas líneas escribe, cuando había de celebrarse el homenaje proyectado, invitándole a que concurriera, invitación a la que el señor Gila—con cuyo talento no armonizan esas puerilidades—contestó con un despectivo *ya veremos*, que nos aseguró impidió insistir en la invitación, su lamentando mucho—sinceramente lo decimos, sin obligar a nadie, que nos creara la ausencia del señor Gila, con quien nos duele contender, porque nos es más grato elogiar su labor, que emplear el tiempo en convencerie de sus equivocaciones o apasionamientos.

Esto es lo ocurrido y lo que motiva las reconvencciones y arañazos con que nos obsequia La Tierra de Segovia...

Desde hace muy cerca de cuarenta años—una friolera de tiempo!—venimos emborronando cuartillas en las redacciones de los periódicos locales...

Ya es cosa, sí, lo reconozco, de ir dejando a otros el campo libre; este campo que no ofrece más que zarzas y abrojos...

Yo también me propuse replicar sin dureza a La Tierra de Segovia y celebré haberme aproximado a mi propósito...

Y perdón por esta vez, amables lectores de EL ADELANTADO.

PEPE

Teatro Juan Bravo

El Juramento y Eva. Conforme habíamos anunciado, ayer, en la sección de moda, se representó la bella zarzuela El Juramento...

En la sección de las diez y media se puso en escena la linda opereta Eva, que obtuvo la misma esmerada interpretación que las veces anteriores.

Con las obras de ayer se despidieron de la compañía, por no querer secundar los proyectos de la empresa, los señores Muro y Velázquez y la señora Blasco.

Director para las obras de género grande, Luciano Ramallo. Idem para la zarzuela, género chico, Eías Herrero.

Juventud Antoniana

Para la Lotería de Navidad ha adquirido esta Juventud el billete número 17.797, para repartirle entre las personas amantes de los pobres.

Las personas que deseen tomar alguna participación pueden hacerlo al presidente don Juan Garcimartín, Travesía de las Canongías, número 6; al tesorero don Mariano García Beltrán, Serafín, número 9, o en la nueva librería católica de don Moisés Nuño, instalada en la calle de Juan Bravo, 62.

INFORMACION REGIONAL

Burgos Subsistencias

La Junta provincial de Subsistencias ha acordado solicitar del ministro de Abastecimientos el envío de 300.000 kilos de aceite al precio de tasa, para venderlo al público a 1,75 pesetas en almácena y 1,90 al detall.

Hoy se vendieron en el mercado 4.000 huevos al precio de tasa, 2,10 docena. La Junta piensa obligar a los exportadores de alubias y otros artículos a que dejen una cantidad proporcional para el consumo de la población.

Salamanca

La guarnición. Anoche, durante la sesión municipal, recibió el alcalde, señor Paradinas, un telegrama del diputado por la capital, don Diego Martín, en el que le manifestaba la conveniencia de que con toda urgencia se hiciera la entrega del palacio de Anaya.

Medina del Campo

Regalo de un estandarte. La suscripción popular organizada para costear el estandarte, regalo de este vecindario al 14.º regimiento de Artillería pesada, de nueva creación, que ha sido destinado aquí, asciende en el día de hoy a 1.650 pesetas.

Con el mismo objeto han sido invitados a la suscripción el diputado a Cortes y los diputados provinciales por este distrito.

CRÓNICA

La tierra de promisión

Yo tenía entendido que ustedes sólo predicaban la resignación a los de abajo y la limosna a los de arriba. Pero, por lo que veo, tenía yo un falso concepto de estas cosas.

—Así es. —Pues, mire usted, ya esa sola idea arroja mucha luz sobre el problema, todo cambia de medio a medio; porque, claro, estando el hombre obligado a desarraigar su corazón de las riquezas, fácilmente se encuentra el medio de armonizarlo todo perfectamente... Ahora que yo le he de confesar, sinceramente, una cosa: me parece que dada la condición del corazón humano y dados las artimañas del egoísmo y los subterfugios de la falsa conciencia, no basta sólo aconsejar que se haga esto o se deje de hacer aquello, porque, ya sabemos lo que es el hombre: responde a todo que sí, que los consejos son muy hermosos, y que eso es lo que se debe hacer, y luego, busca callejuelas para cumplir en la apariencia y en el fondo hacer lo contrario de lo que manda la ley moral.

—Sí, por cierto. ¿Quién le dice a usted otro cosa? Pero ¿qué interés conveniente hay en llevar este espíritu a las leyes y de traducir en obras sociales las doctrinas cristianas? ¿Qué inconveniente hay en que los humildes lleven a sus programas el espíritu del Evangelio? Lo que ha sucedido es una cosa incomprensible y absurda. Lo que ha ocurrido es que los obreros y los pobres, seducidos también por las halagadoras promesas de conquistar la «tierra de promisión» se apartaron del Evangelio... ¿Cuesta trabajo creerlo! Cuando la ley evangélica es el verdadero código de los humildes, cuando en sus máximas está la única defensa justa y poderosa, de los desheredados, y la única base segura de la armonía social, hemos visto asombrados, que los pobres han ido a buscar su apoyo en las fantásticas utopías del materialismo ateo, que promete ahora a los desheredados, los mismos gozos y las mismas venturas que antes había prometido a los poderosos.

Así irán de Seila a Garibidi, de locura en locura, de desengaño en desengaño, y

Valladolid

Peregrinación a Limpías. En el correo de Santander de la una de la madrugada ha salido la peregrinación vallisoletana que se dirige a visitar al Santo Cristo de Limpías.

Palencia

Dos expedientes en el banquillo. Con asistencia de numeroso público ha comenzado esta mañana, a las diez, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra los expedientes Benigno Barbán y Manuel García, y el inspector de vigilancia don Fulgencio Escribano, por robo a la vecindad de Palencia Beigua Carretón.

Practicadas las pruebas documental y testifical, el representante del Ministerio público retiró esta tarde su acusación contra el señor Escribano, sobreseyéndose la causa por lo que respecta a este procesado.

El ciclón de ayer

Durante todo el día de ayer estuvo soplando sobre Segovia un fuerte viento del Sur.

Por la tarde el viento se convirtió en un verdadero ciclón, y a las seis llegó éste a adquirir su mayor violencia.

Volaban las tejas y las chimeneas, se rompían ruidosamente numerosos cristales, y el tránsito por las calles se hacía peligroso, limitándose mucho la circulación pública. Gran número de árboles quedaron desgajados.

Los trenes circularon con retraso, y uno de ellos, al llegar a la estación de Otero, estuvo a punto de volcar por la extremada violencia del viento. Un carro que transportaba leche, volcó cerca de Segovia.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna.

El temporal causó grandes desperfectos en las líneas telegráficas y telefónicas, quedando desde por la tarde incomunicado Segovia con Madrid, Medina y San Ildefonso.

El personal de vigilancia se encuentra en las líneas para restablecer las comunicaciones.

También hay grandes averías en la red telefónica urbana de la capital. —Hoy sigue la violencia del viento, y la situación del barómetro anuncia la persistencia del temporal.

si a la postre no acaban por cantar la palidonia y rendirse ante la luz de la verdad, nadie sabe a qué abismos de confusión, de lucha y de ruina puede llegar la sociedad moderna.

—Concretemos. Vamos a suponer que los humildes, desengañados de las falsas soluciones socialistas, convencidos de que no hay paz ni orden cuando se derrumban los fundamentos de la sociedad, vuelven los ojos al espíritu del Evangelio.

—Hasta dónde podrían llegar?

—Hasta la única felicidad posible en la tierra.

—¿Se desterraría la injusticia?

—Desde luego.

—¿Se acabaría la miseria?

—Por de contado.

—¿Se llegaría a una igualdad...?

—Poco a poco: eso de la igualdad es uno de tantos disparates que hay que combatir; la pretendida igualdad socialista es una monstruosidad que solo cabe en cabezas enfermas. La igualdad absoluta, ni puede ni debe existir; porque los hombres no son iguales, ni los talentos son iguales, ni las virtudes son idénticas, ni los méritos son los mismos y sería una injusticia intolerable equiparar al vicioso y al delincuente con el honrado y el virtuoso. Lo que se puede y se debe pedir es que exista la armonía, que desaparezca la monstruosa desigualdad de hoy, y sustituiría por el armónico equilibrio. Que no haya ninguna criatura de Dios que carezca de lo necesario para vivir, y que no haya tampoco ningún endiosado mortal que acumule ilimitadamente lo que no necesita.

—¿Y la propiedad? ¿Qué me dice usted de la propiedad? ¿Subsistiría?

—¿Por qué no? La propiedad restringida no sólo puede existir, si no que es conveniente que exista. Lo que debe desaparecer es la propiedad absoluta, la propiedad que no reconoce por dueño absoluto a Dios; pero la propiedad restringida, con los deberes que en ella impone, no es más que un trabajo transformado, y esto es respetable y sagrado, y está en la misma naturaleza del hombre.

—¿Y la organización del trabajo?

Pues, con este espíritu, ya comprenderá usted que se apoyaría en bases de justicia, iría desapareciendo la «plus valía» y el trabajador obtendría la equitativa participación en las ganancias a que tiene legítimo derecho. Ni el producto íntegro del trabajo, que es absurdo, ni el miserable salario del hambre, que es monstruoso. Lo justo, lo equitativo, lo que se recomienda en la inmortal Enciclica de «Rerum Novarum», esa sería la verdadera «tierra de promisión».

Luis LEON

Los conflictos sociales de Barcelona

Hoy se reanuda el trabajo en las fábricas y talleres

Reparación de los periódicos.—Cambio de impresiones.—Notas de la Federación patronal.—Labor de la Comisión mixta.—Un telegrama del gobernador

Barcelona 14.—Esta noche han reparado los periódicos de la tarde. Todos ellos dedican frases de alabanza a las personas que han intervenido en la solución del conflicto.

En los locales sociales de patronos y obreros ha habido gran animación. Las Juntas directivas de unos y otros elementos se han ocupado en cambiar impresiones con sus delegados y circular órdenes para la vuelta al trabajo.

En la Federación patronal ha publicado una nota en la que dice que el Gobierno de S. M. ha aprobado las bases firmadas por patronos y obreros, y que, por lo que afecta a ellos, se les exigirán las responsabilidades oportunas.

También ha publicado la Federación otra nota en la que dice que, en la imposibilidad de avisar particularmente a todos los patronos que han secundado el «lock-out», éstos tengan en cuenta que la virtud de las bases aprobadas, están en la obligación de abrir mañana sus obras, fábricas y talleres.

En la reunión que celebró esta mañana la Comisión mixta quedó resuelto el conflicto de los curtidores, concediendo los patronos a los aprendices y peones una

peseta de aumento en sus jornales, y a los oficiales 1,25, en cuyas condiciones volverán mañana al trabajo los obreros de éste ramo.

Por la noche se celebró en el Gobierno civil una reunión de la Comisión mixta de patronos y obreros, acordando enviar un telegrama al ministro de la Gobernación en el que se hace constar lo siguiente: «Entienden los reunidos que el Gobierno debe presentar a las Cortes un proyecto de ley de Sindicación profesional que dé la fórmula jurídica a la vida y función personalidades colectivas de obreros y patronos, y otro de Contrato de trabajo que establezca las debidas garantías e imponga sanciones adecuadas, y que, en tramitación parlamentaria tales proyectos de ley, debe otorgarles primacía supremo interés país señala.

«Entienden también que para eficacia leyes se dicten y para normal desenvolvimiento problemas orden social que susciten, precisa la actuación constante, activa, de la opinión, dispuesta a expresar forma inequívoca exegreción para toda violencia y egoísmo pone en peligro nuestra vida social, condición indispensable nuestra vida económica.»

Con los elementos de la Federación patronal han cambiado impresiones los sindicalistas Pestaña y Molins.

Esta noche se aseguraba que en el Sindicato del ramo de elaborar madera habían ocurrido algunos incidentes, promovidos por individuos de dicha Asociación que se mostraban disconformes con la solución dada por los directores al conflicto.

También se aseguraba a última hora de la noche que las autoridades militares en previsión de lo que pudiera ocurrir mañana, habían dispuesto que todas las fuerzas saliesen a la calle.

En el Colegio de Médicos

Para el próximo jueves 22, a las doce, se ha convocado a todos los señores que forman la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, para celebrar la sesión ordinaria del mes actual.

Entre otros asuntos de interés y urgencia que figuran a la orden del día, están los particulares siguientes:

Carta del presidente del Colegio de Madrid, dando cuenta del acuerdo que ha adoptado respecto al Sindicato Médico creado en aquella provincia.

Cartas y comunicaciones, consultando unas y denunciando hechas otras, de los colegiados don Maximino Vázquez, de Carbonero de Ahusín; don Rafael Santos, de Nava de la Asunción; don Julián Ballesteros y don David Hernández, de Escalona; don Eleuterio Casas, de Valdesmonte; don Evaristo Redondo, de Yanguas y don Pedro Gsosa, de Santo Tomé del Puerto.

Escrito firmado por el Ayuntamiento, Junta municipal y vecinos de Montalbilla, rogando al Colegio les designe un médico que pueda visitarles.

Figura como principal asunto una carta del secretario del Comité Ejecutivo, señor Coea, convocando a una nueva Asamblea de Juntas de Gobierno de los Colegios médicos de España, que tendrá lugar en Madrid en los días 26 al 30 del actual, encareciendo la representación personal de este Colegio de Segovia, a fin de conseguir, entre otras aspiraciones de la clase, una organización única y definitiva de todos los compañeros.

En atención a los asuntos mencionados, la Secretaría ha convocado a todos los que forman la Junta de Gobierno, con el ruego del presidente, señor de Andrés, de que asistan puntualmente a dicha sesión.

De ayer a hoy Noticias y comentarios

La Liga de las Naciones

Había circulado el rumor de que el conde de Romanones representaría a España en el comité ejecutivo de la Liga de las Naciones.

Interrogado el conde, lo ha desmentido terminantemente, alegando las grandes dificultades que esto implicaría.

«Para servir a España»—dijo—acepté la invitación que me hizo Mr. Wilson de ir a París y ofrecí el ingreso de España en la Liga de las Naciones, porque además de su eficacia para la paz del mundo, fortalecería los sentimientos de amistad entre los Estados Unidos y nuestra patria.

Yo vi—añadió—tanta efusión en mister Wilson, que le propuse un viaje a España; pero el carácter extraordinario de su presencia en Europa se lo impidió.

Si un Gobierno considerase mi nombre imprescindible para representar a España

Los presupuestos

El proyecto de presupuestos que leerá hoy el ministro de Hacienda tiene dos partes: una relativa al presupuesto ordinario y otra referente al de reconstitución nacional. La primera aparece con superávit, aunque reducido; para la segunda consigna una anualidad, con las cantidades correspondientes para amortización e intereses. La amortización se llevará a cabo en quince o veinte años.

Desde luego serán discutidas antes las leyes especiales de ingresos.

El subdirector de Agricultura

El ministro de Fomento ha nombrado subdirector de Agricultura al inteligente ingeniero, jefe del Cuerpo de Agrónomos, don José Vicente Ache.

Los republicanos

El señor Lerroux citó ayer a los diputados del partido para tratar del plan parlamentario. La reunión se celebrará probablemente hoy en una de las secciones del Congreso.

La ley de Jurisdicciones

El proyecto de ley derogatorio de la de jurisdicciones se leerá en la alta Cámara el martes de la próxima semana.

La mesa del Senado

La Gaceta publica un decreto, firmado ayer por el Rey, nombrando vicepresidente del Senado al general Marina.

Por lo que concierne al señor Allende-Salazar, el interesado dijo ayer a los periodistas, entre otras cosas:

«En primer lugar, presentada la dimisión sin ninguna clase de subterfugios ni reservas, no puedo yo, sin embargo, obligar al Gobierno a que me sustituya en el momento en que a mi me parece más conveniente u oportuno, y aun siendo dimisionario he de esperar la sustitución cuando aquél crea que debe realizarla.

Comentarios políticos

En los pasillos del Congreso hubo ayer tarde más animación que de ordinario. Descartado el tema de la dimisión del señor Burgos y Mazo, los concurrentes al Congreso dieron en hablar de lo que hoy pudiera ocurrir en la sesión.

El plan del Gobierno consiste en leer los presupuestos, e inmediatamente sortear las secciones.

Después se entrará en ruegos y preguntas.

Tema principal de los comentaristas fue el de la actitud de mauristas y ciervistas.

Se dice que el señor Maura mantiene íntegramente los conceptos contenidos en su manifiesto.

El señor La Cierva no sabía si hoy haría uso de la palabra; esto dependería del curso que tomara el debate en la parte de ruegos y preguntas.

Si el señor La Cierva no pudiera hablar, lo haría el sábado en la Asamblea del partido maurista.

DR. LUCIO ALVAREZ CONSULTA de una a tres y de cinco a siete

Medicina general. Análisis clínico y enfermedades de la mujer

Infanta Isabel (antes Reoyo), Segovia al día

Las gentes huyen de pavoridas. Sopla un viento enfrenado que no permite andar.

La helada de la noche anterior se refleja en el suelo vidrioso y duro que pisamos.

Y al mismo tiempo, la atmósfera húmeda aún, por efecto de la nevada última, nos hiela los pulmones.

Es un día de perros, un día criminal.

Por la noche ni aun a decirnos adiós nos atrevemos en la calle.

Pasamos los unos al lado de los otros sin alzar la vista del suelo.

Es miedo. Parece que nos amenaza una desgracia.

La tierra peligra. Van a cumplirse, no me cabe duda, los vaticinios del astrónomo argentino profesor Albert.

Yo me refugio en el Casino y me siento a jugar.

Y pierdo hasta la última ficha. Se me acerca un amigo y me pregunta no sé qué.

No le contesto. Lo he perdido todo... ¡le perdido lo habí!

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, patatas con arroz. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 91; niños, 119; total 210. En la cena: adultos, 85; niños, 100; total, 185.

Total del día, 395. Se vendieron 22 raciones al precio de 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

DE SOCIEDAD

Testimonio de gratitud. Nuestro querido amigo, el administrador principal de loterías, don Germán Herranz, da por nuestro conducto las gracias más expresivas a las muchas personas que se han interesado por su salud durante la grave enfermedad que acaba de sufrir.

Cumplimos gustosos el encargo del señor Herranz, a quien felicitamos efusivamente por su restablecimiento.

Fiesta onomástica. Mañana, San Eugenio y San Leopoldo, están de días los canónigos de esta Santa Iglesia Catedral señores Sanz y La Orden, el capitán de Artillería, señor Colorado, el médico señor Moreno y el funcionario de Hacienda señor Gozález, entre otros.

A todos les felicitamos cordialmente.

Natalicio. Ha dado felizmente a luz un niño, la bella esposa del capitán de Artillería señor Martínez Sapiña.

Enhorabuena.

MARIANO CARMIEL MERINO. Consulta de ojos — Garganta Nariz — Oídos

Jueves y domingos De tres a cinco 9, COLON, 9.

ESPECTÁCULOS

Teatro Juan Bravo FUNCIONES PARA MAÑANA. Mañana, en la sección de moda, se pondrán en escena las aplaudidas obras Lisistrata y Alma de Dios, y por la noche, a las diez y media, la preciosa zarzuela Jugar con fuego.

SUETOS

Acto de caridad. El guardia municipal Tomás Peláez, que ya en otras ocasiones ha hecho diferentes actos de caridad, ha costeado hoy una paella consistente en arroz, almejas, salchichas, merluza, postre y peras, para las seis presas de la cárcel de Segovia.

También ha donado cinco pesetas al Comedor de Caridad.

Estos rasgos dicen mucho en honor del guardia Peláez, que siempre tiene algún recuerdo para los pobres y para los desgraciados.

A recoger documentos
La vecina de esta capital, Angela Yubero de la Fuente, se servirá pasar por la Secretaría de este Gobierno Militar, en día hábil y hora de oficina, para recoger un resguardo de pluses Ultramar de su hijo Anacleto Herrerero Yubero.

Un tísico que come bien y digiere, puede superar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Material de guerra
Ayer salió para Madrid el capitán Artillería señor Montesinos, de la Comisión de Experiencias del Ministerio de la Guerra, mandando una expedición de material procedente del regimiento de posición.

El arrastre de carne
Se ha adjudicado el servicio de arrastre de carnes del matadero, por un precio de doscientas cincuenta pesetas mensuales, a don Evaristo Bermejo.

En Segovia hay que temerla. Su peor enemigo son las PASTILLAS BALSAMICAS que se venden en cajas. Precio exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Registro civil
Ha inscrito en este Registro civil una partida de nacimiento de Luis de Avila y de defunción de don Moral Cabrero, de 68 años.

FORMACION GENERAL

Créditos para Correos y Telégrafos

Gaceta publica un decreto del Ministerio de Hacienda concediendo un crédito de 1.279.909 pesetas al presupuesto de gastos del Ministerio de Gobernación para subvencionar oficinas de Madrid, Barcelona y provincias; conducciones y material; de carga y traslado de correspondencia; adquisición de material; libros e impresos; idem de efectos; dietas y gastos de viaje a empleados de Correos; indemnizaciones y material.

Extranjero

Telegrafían de Berlín, de Alemania ucraniana, que las tropas alemanas han derrotado a Deninkin, y a pasar el Bug. Las tropas alemanas franquearon el río persigiendo al enemigo.

Antibolcheviques

Según despachos recibidos por los periódicos, las tropas generales Denikin han alcanzado Jampol-Jarkwa-Bracia, capturando a todo el Mayor del general Petliura, y obligando a huir. Los bolchevianos han sido completamente derrotados, y parte de ellos se refugian en las filas del general.

Lista de tipógrafos

Los directores de periódicos número de 50, han contestado a un «lock-out» de hecho, y a todas las imprentas de Segovia y alrededores. El periódico de París es el órgano de

la Asociación de directores de periódicos.

Nada hace suponer que la huelga y el «lock-out» terminen.

Ultima hora

(POR TELÉFONO)
Madrid, 2 tarde
En la Presidencia

El señor Canals dijo a los periodistas que el presidente estaba esperando la visita protocolaria del nuevo embajador de Italia, que esta mañana presentó al Rey sus cartas credenciales.

También estuvo visitando al señor Sánchez de Toca el general Marina, para dar las gracias por su nombramiento de vicepresidente del Senado.

Noticias de Barcelona

El gobernador civil de Barcelona telegrafía al Gobierno dando cuenta de la reunión celebrada anoche por los patronos y obreros.

El señor Sánchez de Toca, dijo al señor Amado que haga saber a cuantos elementos intervienen en la cuestión social de Barcelona, que el Gobierno presentará inmediatamente a las Cortes los proyectos de Sindicación profesional y Contrato del trabajo.

El subsecretario de Gobernación dijo que en la mañana de hoy se reanudó el trabajo en todas las fábricas, no surgiendo más que un pequeño incidente sin importancia.

Las huelgas

Comunican de Córdoba que continúa en igual estado la huelga de obreros del campo.

En Málaga se ha solucionado la huelga de toneleros.

Recepción en Palacio

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, presentó sus cartas credenciales al Rey el nuevo embajador de Italia.

El embajador fué a Palacio con el introductor de embajadores, en coche de media gala, dándole guardia una sección de la Escolta Real.

El Monarca le recibió en el salón del Trono, vestido con uniforme de capifán general.

Entre el Rey y el embajador se cambiaron los discursos de rúbrica.

Los futuros presupuestos

En el ministerio de Hacienda han facilitado a la prensa un avance de lo que han de ser los nuevos presupuestos, según el proyecto que hoy presentará el Gobierno a las Cortes.

Los datos facilitados son los siguientes:

Gastos.— Obligaciones generales del Estado, 634.930.932,55 pesetas.

Obligaciones de los departamentos ministeriales, 1.750.224.670,20 pesetas.

Créditos para servicios temporales, 12.750.000 pesetas.

Ministerios.— Gracia y Justicia, pesetas 4.833.770.

Gobernación, 21.624.458 pesetas.

Instrucción Pública, 11.654.200 pesetas.

Fomento, 258.882.350 pesetas.

Respecto a los créditos para los servicios de Guerra y Marina sobre construcción de buques de guerra y bases navales, se registran por las leyes de 30 de Junio de 1914 y demás pertinentes al caso.

Ingresos.— Se evalúan por cálculo probable en los de 1919, y teniendo en cuenta del desenvolvimiento natu-

ral de la renta y adicionando los recursos de las nuevas leyes tributarias, que el Gobierno presenta conjuntamente con los presupuestos, ascenden los ingresos a 1.962.830.532,20 pesetas.

CORRESPONSAL

Leña de encina

Convenientemente aserrada y seca, propia para estufas, se vende. Para tratar, Daoiz, 36, Segovia.

Sirviente

Se necesita una criada, conocedora de los quehaceres de una casa, para asistir a señor viudo, en pueblo de esta provincia. Informes, en la Administración de este periódico.

Se vende

el molino de Malacate, en Mozoncillo, con todo lo necesario para moler Algarrobas y centeno. Para tratar, con el presidente del Sindicato don Eusebio Astudillo, en dicho pueblo.

Ama de cría

Leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Dará razón Juana García, en la Puebla de Pedraza o confitería del Corpus, en Segovia.

SE VENDEN

muy buenos reproductores para gallinas de razas diversas. Somorrostro, Granja avícola, (junto a la Fuencisla).

GANGA

Regalo de un coche cubierto, de dos ruedas, seminuevo, con guarniciones, por 375 pesetas.

Para tratar, con el dueño del Parador del Acueducto.

VENTAS

Se hacen de una mula lechuzca, yegua, de cinco meses, de bastante pino, buena composición y buen pelo.

Y de una cabra preñada, a parir a últimos de Diciembre, produciendo seis cuartillos de leche.

Para tratar con su dueño, don Hipólito Palacios, en Valseca.

AMA DE CRIA

casada, desea criar en su casa. Dará razón, en Fuentemillanos, Teresa Gil.

EN TURÉGANO

se vende un carro de varas, nuevo, para una sola caballería; otro carro de yugo, en buen uso; unas trecientas pinas buenas, de encina; una partida de rayos valencianos, y un par de ruedas nuevas, empujadas con rayos valencianos: todo de inmejorable calidad y construcción.

Para tratar, con Eustaquio de Gerónimo, en dicho pueblo.

CABALLO

se vende uno de tres años, entero, hermosa lámina, procedente de semimental del Estado, siete cuartas y cinco a seis dedos, todo obscuro. Para tratar dirigirse a Lino Zamarró, en Cantalejo.

Almoneda

de camas, sillas, camillas, dos marranos de cuatro a cinco arrobas y varios muebles. Calle de la Iglesia, número 5, barrio de San Lorenzo.

Venta

Se vende la casa número 8 de la Plaza de Alfonso XII, de esta ciudad.

Se facilitarán noticias de las condiciones de la venta, en la secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Sirvienta

Viuda joven, o soltera, de buena conducta, y apta para desempeñar ella misma las obligaciones de casa, la necesita un sacerdote, de un pueblo próximo a la capital, con estación ferroviaria. En la Administración de este periódico darán razón.

Almacén de pescados

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Juan José García

Precios Medio kilogr.

PESCADOS RECIBIDOS

Merluza superior.....	1'50
Besugos del día.....	1'00
Lenguadinas.....	1'00
Congrio.....	2'00
Calamares.....	1'50
Lenguados.....	3'00
Chicharros.....	0'60
Almejas.....	0'90
Sardinias.....	1'00
Idem pequeñas.....	0'70
Abujas.....	0'40
Percebes.....	0'90
Ostras docena.....	0'75
Quisquillas.....	1'50
Pescadillas.....	0'90 y 1'00

No más hernias

Curación radical, sin operación, con los emplastos y bragueros

- NOTTON -

Se confeccionan fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc.

Representante en Segovia

ROMERO-MEDICO

Juan Bravo, 35, Consulta de dos a cuatro. Gratis para estas enfermedades.

Gran Establecimiento Tipográfico
EL ADELANTADO DE SEGOVIA
Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

DESPAHO: P. de Corpus, 11
Teléfono 141

TALLERES: San Agustín, 7
Teléfono 25

ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

SELLO YER
CURA

DOLORES de CEBEZA, GRIPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUECAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMATICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello solo cuesta 0,30

De venta: En todas las Farmacias y droguerías del mundo.

Automovilistas
¿Queréis conservar vuestros motores?

Usad un buen lubricante neutro exento de carbón y alquitrán. Desconfiad de marcas conocidas, que os hacen pagar e reclamo que hayan hecho, no reuniendo la mayoría de las veces las características especiales que debe tener un buen lubricante, siendo esto causa de averías y entorpecimientos en los motores.

Usando exclusivamente los aceites minerales neutros, extraídos del petróleo bruto de Pennsylvania; garantizamos el buen funcionamiento y conservación del motor.

Expedimos cajas con dos latas de 18 litros y barriles de 180. Precios de almacén al por mayor.

A solicitud enviamos precios y muestras, indicando la marca y número del coche.

Tipos adecuados a cada clase de marca.

Dirigid los pedidos a

Santiago Ruiz,
San José, 2. Tetuán de las Victorias (Madrid).

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Se vende en farmacias y droguerías.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES							TRENES ASCENDENTES						
	2007	9	33	85	23	2017	83	24	4004	2018	32	98	2012	10
	Ligero	Rápido	Mixto	Mensajerías	Correo	Ligero	Mensajerías	Correo	Mer-cancias	Ligero	Mixto	Mensajerías	Ligero	Rápido
MADRID, salida.....	8	9	10:20		17:25	14:40	20	MEDINA, salida.....	2:53	5:20				
VILLALBA.....	8:58	9:42	12:2		18:19	15:53	21:22	Omedo.....	3:23	6:27	11:14			16:56
Cercedilla.....	9:48	10:16	13:1		19:7	16:45	22:57	Fuente de Santa Cruz.....		7:11	11:54			17:20
San Rafael.....	10:13		13:1		19:31	17:10	23:26	Ciruelos de Coca.....		7:25	12:14			17:31
El Espinar.....	10:18		13:27		19:41	17:18	23:38	Coca.....	3:48	7:47	12:25			
Otero.....	10:33	10:52	13:38		19:57	17:32	23:56	Nava de la Asunción.....	3:59	8:8	12:35			
La Losa.....	10:45		13:56		20:21	17:46	0:13	Ortiguosa.....	4:17	8:51	13:49			
SEGOVIA. (Llegada.....)	10:59	11:14	14:35		20:25	18:00	0:31	Armuña.....	4:27	9:13	13:12			
Hontanares.....		11:19	15:6	17:51	20:50			Yanguas.....	4:37	9:37	13:25			
Ahúñ.....			15:42	18:30	21:19			Ahúñ.....		9:55	13:37			
Yanguas.....			15:54	18:40	21:35			Hontanares.....	4:55	10:28	13:48			
Armuña.....			16:6	19:5	21:53			SEGOVIA. (Llegada.....)	5:23	11:15	14:29			
Ortiguosa (Santa M. de N.).....		11:57	16:32	19:17	22:10			La Losa.....	5:33		14:51	11:15	17:20	18:26
Nava de la Asunción.....			16:56	20:20	22:10			Otero.....	6:2		15:27	11:41	17:48	18:52
Coca.....			17:11	20:39	22:21			El Espinar.....	6:18		15:49	12:3	18:15	19:59
Ciruelos de Coca.....			17:32	20:57				San Rafael.....	6:34		16:19	12:31	18:31	19:42
Fuente de Santa Cruz.....			17:53	21:20	22:45			Cercedilla.....	6:43		16:51	13:10	18:40	
Omedo.....			18:01	21:30	23:12			VILLALBA.....	7:5		17:43	14	19:5	20:5
MEDINA, llegada.....			18:30	22				MADRID, llegada.....	7:44		18:51	14	19:42	20:59

MONTES, Fotografo. Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

La Previsión Agrícola

Seguros de ganados a prima fija

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Director: José de Miguel Marañón

CONSEJEROS DEL SEGURO:

Madrid y Norte de España: Don Joaquín Porteguez

Castilla: Don Marcial de Lasa, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Castilla: Don Carlos López Masquero, Bolívar 100, Madrid

Segovia: Don Manuel Britaña, San Francisco, 14, Telégrafo número 53

CONCURSO

Dedicado a los niños

por URGOTI SALAS Y PORRERO

3000 PESETAS DE PREMIO

Urgoti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES

1. Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, y J.
2. Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente que ha lacrado y sellado sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
3. Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
4. Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
5. Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
6. Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres, si no, entre los que lo hicieren de ocho, y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
7. El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
8. Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOTI, SALAS Y PORRERO



TOS FERINA

"Tarabe Bebé"

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que afectan los adultos, y especialmente la de los niños, sólo se consigue con el

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pídale en farmacias y en la del autor, León 15, Madrid.

Interesa a los...

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. Madrid

Secolo de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descomposición de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas Tratamientos sin operar Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebumeación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Aplicación del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de Inia. Consultas y Partos

Segovia, el primer domingo de cada mes, 10.15 a 12.30

GANAS

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO

La higiene e higiénica, no mancha la piel ni el rostro.

40 AÑOS DE ÉXITO



PEPTONÁ ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pídale en farmacias y en la del autor, León 15, Madrid.

Grandes Fundiciones

y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR

Don Antonio Aterly en 1855

LAVERY, S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Molinos para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta. Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fabricas de harinas por los más modernos procedimientos.

PAÑADERAS Y TURBINAS FRANCIS

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Mercados

Trigo, 22,50 pesetas por 04 libras, Centeno, a 1,50.	Algarroba, a 19,50.	Avena, a 9,50.	Yerba, a 18,25.	Lana sin lavar, la arroba a 32 pesetas
Trigo, 22,50 pesetas por 04 libras, Centeno, a 1,50.	Algarroba, a 19,50.	Avena, a 9,50.	Yerba, a 18,25.	Lana sin lavar, la arroba a 32 pesetas
Trigo, 22,50 pesetas por 04 libras, Centeno, a 1,50.	Algarroba, a 19,50.	Avena, a 9,50.	Yerba, a 18,25.	Lana sin lavar, la arroba a 32 pesetas

Para los Catarros, Asma y TOS

LAS PASTILLAS BOLLVAR

ES LA MEJOR

VALENTINA

—Es una ejecución legal—observó sencillamente Boskei.

—Escucha—insinuó el bandido bajando la voz—si me salvas puedo hacer tu fortuna; huirémos juntos, a tierras tejanas, lejos de esta canalla maldita; suéltame y seré un esclavo para tí toda la vida... en el bolsillo tengo cien piezas de oro... tengo que recibir mucho más... janda, suéltame!

Viendo que su compañero no respondía tuvo un momento de esperanza.

—Es la felicidad lo que te ofrezco; tu no querrás manchar tus manos con la sangre de un compañero... nada temas; si acaso vienen yo solo haré frente a toda la tribu para que tu te alejes... no los temo, teniendo libres mis brazos. Pero Boskei, avergonzado del movimiento de vacilación que había tenido, respondió con energía.

—No puedes esperar la salvación. Prepárate a morir por lo menos con dignidad... escucha, ya se acercan.

Efectivamente los bohemios se aproximaban, formando un círculo alrededor del condenado.

—¡Piedad! ¡piedad!—gritó este ultimo.

—La hora de la justicia ha llegado—dijo entonces el jefe con voz grave.

Nadie protestó.

—Únicamente el condenado seguía gritando con voz en la que iban mezcladas las lágrimas.

—¡Piedad! ¡piedad!

El anciano hizo una señal a Boskei que se colocó detrás de su desgraciado compañero.

—Encuéntrame tu alma a la piedad divina y haznos si quieres algún encargo, que te prometo será respetado.

Tótomakei se aferraba a aquella última palabra, sin esperanza ya de salvación y gritaba con voz apenas perceptible:

—¡Piedad! ¡piedad!

El cuadro no podía adquirir un grado más de

intensidad aterradora. Los bohemios, provistos de antorchas encendidas, asemejaban espectros seto vivo por dos lados, y flanqueada por el terrán animados; el condenado, con la muerte impresa en el rostro, extenuado por tan tremendas impresiones, tenía un aspecto aterrador, y envolvían esa fantástica escena el rumor sombrío del bosque y el fragor incesante del torrente.

El jefe hizo una nueva señal, y el estampido de una detonación turbó la fantástica y majestuosa serenidad de aquella escena.

La bala de Boskei había rotó en muchos pedacitos la cabeza de aquel desventurado.

A la mañana siguiente, al despuntar la aurora, toda la tribu había abandonado el país.

La posada de la Luna Llena

Próximamente a tres kilómetros del castillo de Kervanne, y en una encrucijada donde se juntaban muchos caminos que luego surcaban el país en todas direcciones, se encontraba la posada de la Luna Llena.

Era una construcción bastante grande, de te-

cho bajo, precedida de un patio rodeado de un cerco de un cobertizo cerrado que servía de cubierta, como lo indicaba una herradura clavada sobre la puerta.

Detrás de la casa se extendía un gran jardín, donde se cultivaban principalmente hortalizas y árboles frutales, cerrados también, como el patio, con un seto vivo.

La habitación principal de la posada, es decir la sala de despacho, tenía sus paredes guarnecidas hasta cierta altura por un zócalo de maderas ensambladas, a las que el tiempo y el humo habían prestado una coloración de roble ennegrecido que armonizaba maravillosamente con las anchas vigas del techo.

A la derecha e izquierda grandes mesas de madera de un grueso respetable y bancos hechos con sólidos maderos formaban el mobiliario de esta sala.

En una chimenea monumental, con un marco de piedra groseramente labrada y sobre pesados morillos de hierro forjado, se consumían desde la madrugada hasta que los dueños se acostaban enormes cantidades de roble.